



RESOLUCIÓN EMG N° 102/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN Y CRONOGRAMA DE TRABAJO ANUAL DE LA AUDITORÍA INTERNA DE LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.-----

- 1 -

Asunción, 07 de octubre de 2025.-

VISTO

El Memorándum A.I.I. N° 12/2025, de fecha 03 de octubre del año en curso, originado en la Auditoría Interna de la Escribanía Mayor de Gobierno, por medio del cual se eleva a consideración y se solicita la aprobación del Plan y Cronograma de Trabajo Anual para el Ejercicio Fiscal 2026; y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 62° de la Ley N° 1535/1999, “DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO”, establece, entre otras cosas, que la Auditoría General del Poder Ejecutivo tendrá a su cargo reglamentar y supervisar el funcionamiento de las Auditorías Internas Institucionales.

Que, el artículo 16° del Decreto 1249/2003 “POR EL CUAL SE APRUEBA LA REGLAMENTACION DEL REGIMEN DE CONTROL Y EVALUACION DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA DEL ESTADO” dispone: “Es competencia del responsable de la Auditoría Interna Institucional preparar el proyecto del Plan de Trabajo Anual, el que deberá estar a disposición de la máxima autoridad antes del 1 de octubre de cada año. La máxima autoridad aprobará o modificará dicho proyecto. En el segundo caso, dejando constancia en actas o en algún otro documento similar, de las modificaciones efectuadas”. Asimismo, el artículo 17° del citado Decreto expresa: “El Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna deberá estar aprobado y puesto a disposición de la Auditoría General del Poder Ejecutivo a más tardar el 1 de noviembre de cada año calendario”.

Que el artículo 4° del Decreto N° 10.883/2007 “POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS FACULTADES, COMPETENCIAS, RESPONSABILIDADES Y MARCO DE ACTUACION EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LA AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO” menciona, entre otros, que una de las funciones de la Auditoría General del Poder Ejecutivo es la de reglamentar; planificar; coordinar y supervisar la Auditoría Interna Institucional, así como la de realizar un control posterior de las Instituciones del Poder Ejecutivo, independiente del control posterior que ejerce la Auditoría Interna institucional. A su vez, en su artículo 7°, expresa, entre las competencias de la Auditoría General del Poder Ejecutivo “e) Consolidar un Plan Anual de Auditoria, los planes de trabajo de las Auditorías Internas Institucionales y de los organismos y entidades del Poder Ejecutivo, para un control y seguimiento integrado a su ejecución y recomendaciones”.



RESOLUCIÓN EMG N° 102/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN Y CRONOGRAMA DE TRABAJO ANUAL DE LA AUDITORÍA INTERNA DE LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.-----

-2-

Que el Artículo 5° del Anexo 1 de la Resolución AGPE N° 290/2017 de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, establece que la comunicación del Plan de Trabajo Anual de las Auditorías Internas Institucionales se gestionará a través del Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo – SIAGPE.

Que, por Memorándum A.I.I. N° 12/2025, la Auditoría Interna Institucional, solicita la aprobación del “Plan de Trabajo Anual y Cronograma de la Auditoría Interna Institucional, para el Ejercicio Fiscal 2026.

Que es necesaria la aprobación del “PLAN DE TRABAJO ANUAL Y CRONOGRAMA DE LA AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL, ASÍ COMO LA IDENTIFICACIÓN Y EL PLAN DE GESTIÓN DE ÁREAS DE RIESGO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026”, elaborados por la Auditoría Interna de la Escribanía Mayor de Gobierno, y su remisión a la AGPE, conforme a las disposiciones legales vigentes, a través del Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo - SIAGPE.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

**LA ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO
R E S U E L V E**

Art. 1° **APROBAR** el Plan y Cronograma de Trabajo Anual para el ejercicio fiscal 2026, propuestos por la Auditoría Interna de la Escribanía Mayor de Gobierno, en función a la Identificación y Plan de Gestión de Áreas de Riesgo, gestionados a través del Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo – SIAGPE.

Art. 2° **AUTORIZAR** a la Auditoría Interna de la Escribanía Mayor de Gobierno, a remitir el presente acto administrativo a la Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE) a través del Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo – SIAGPE.

Art. 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda y, cumplido, archivar.


Ana María Fubixarreta
Escribana Mayor de Gobierno

Plan de Trabajo Anual - Versión 1 (última versión: 1)

Escribanía Mayor del Gobierno

Periodo 2026

Identificación y Plan de Gestión de Riesgos

Ana María Quintana
ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO
25 de Mayo 982 - Telef. 423 -11617
Asunción - Paraguay

Aprobado

Siguiente paso: Enviar oficialmente a la AGPE

IPGR

Código	Area	Resultado Promedio	Nivel de Riesgo
R-01	AUDITORIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL - NRM MECIP 2015	30	Medio

Nombre	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultado	Nivel
INCUMPLIMIENTO	PERSONAS. CONTEXTO	DESCONOCIMIENTO. FALTA DE INTERÉS. FALTA DE PRESUPUESTO. CAUSAS AJENAS A LA INSTITUCIÓN	SANCIONES. DAÑO A LA IMAGEN. ESTANCAMIENTO Y/O RETROCESO DE MEJORAS A NIVEL INSTITUCIONAL	2	20	40	Alto
DEMORA	IMPLEMENTADOR, EQUIPOS, PERSONAS	INTERFERENCIA DE ROLES, DESBORDAMIENTO LABORAL, BAJO COMPROMISO INSTITUCIONAL.	INEFICIENCIA EN LA GESTION DE TIEMPOS, DETERIORO DE LA IMAGEN PUBLICA.	2	10	20	Medio
OMISION	PERSONA, ENTORNO.	FALTA CONTROL, DESCONOCIMIENTO DE RESPONSABILIDADES.	DAÑO DE IMAGEN, INTERRUPCION DE PROCESOS.	3	10	30	Medio

Código	Area	Resultado Promedio	Nivel de Riesgo
R-02	DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CONTABLES	35	Alto

Nombre	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultado	Nivel
DEMORA	PERSONAS, SISTEMAS	FALTA DE COMPROMISO, DESCONOCIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS	DESAJUSTE CONTABLE, DAÑO A LA IMAGEN Y DAÑO PATRIMONIAL	2	20	40	Alto
ERROR	PERSONAS	DESCONOCIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS Y NORMAS LEGALES	FALTA DE CONFIABILIDAD EN LOS REGISTROS, APERCIBIMIENTO	2	10	20	Medio
INEXACTITUD	PERSONAS	DESCONOCIMIENTO NORMATIVOS	INFORMACION POCO CONFIABLE	2	20	40	Alto
FALLA DE SOFTWARE	SISTEMA	ERRORES EN ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE, INCONVENIENTE EN LA INTEGRACION DE LOS SISTEMAS. SATURACION DE SERVIDORES POR ALTA DEMANDA	INTERRUPCION DE PROCESOS INTERNOS Y EXTERNOS, REPROCESOS MANUALES Y DUPLICIDAD DE ESFUERZOS	2	20	40	Alto

Código	Area	Resultado Promedio	Nivel de Riesgo
R-03	INGRESOS INSTITUCIONALES	43	Alto

Nombre	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultado	Nivel
INEXACTITUD	PERSONAS, EQUIPOS	DESCONOCIMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	FALTA DE CONFIABILIDAD EN LA INFORMACION, DAÑO ECONOMICO	3	20	60	Alto
DEMORA	PERSONAS, ENTORNO	BUROCRACIA, INFORMALIDAD	DAÑOS DE IMAGEN, DAÑOS ECONOMICO	2	15	30	Medio
ERROR	PERSONAS, CONTRIBUYENTE	FALTA DE CONOCIMIENTO ACABADO DEL PROCESO, FALTA DE INFORMACION AL CONTRIBUYENTE	ATRASO EN LA GESTION, MALA ATENCION AL CONTRIBUYENTE	2	20	40	Alto

Código	Area	Resultado Promedio	Nivel de Riesgo
R-04	GESTION MISIONAL	27	Medio


MARIA PATRICIA
ESCRIBANA MAYOR DE GOBIERNO
25 de Mayo 982 - Telef: 423 -116/7
Asunción - Paraguay

Nombre	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultado	Nivel
INEXACTITUD	PERSONAS	FALTA DE EFICIENCIA	DAÑO DE IMAGEN	2	10	20	Medio
OMISION	PERSONAS	FALTA DE EFICIENCIA	DAÑO DE IMAGEN	2	10	20	Medio
INCUMPLIMIENTO	ENTORNO, PERSONAS	FALTA DE INTEGRIDAD	PERDIDA ECONOMICA	2	20	40	Alto

Código	Area	Resultado Promedio			Nivel de Riesgo	
R-05	VERIFICACION DE SALDOS EN CUENTAS INSTITUCIONALES	18			Medio	
 Asunción - Paraguay ESCRIBANA MAYOR DE GOBIERNO 25 de Mayo 982 - Telef. 423 -116/7						
Nombre	Agente Generador	Causas	Probabilidad	Impacto	Resultado	Nivel
INCUMPLIMIENTO	PERSONAS	NEGLIGENCIA	1	20	20	Medio
INEXACTITUD	PERSONAS	ERRORES, FALTA DE CONTROL INTERNO	1	15	15	Bajo
DEMORA	PERSONAS, ENTORNO	CONCILIACIONES NO REALIZADAS PERIODICAMENTE	2	10	20	Medio

Código	Area	Resultado Promedio			Nivel de Riesgo	
R-06	NIVEL 100- SERVICIOS PERSONALES	25			Medio	

Nombre	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultado	Nivel
INEXACTITUD	PERSONAS, ENTORNO	ERROR EN CALCULOS, VULNERABILIDAD EN LAS PLANILLAS	DAÑO ECONOMICO, DAÑO DE IMAGEN	1	10	10	Bajo
INCUMPLIMIENTO DE MULTAS	ENTORNOS, PERSONAS	FALTA DE EFICACIA ADMINISTRATIVA	DAÑO DE IMAGEN	3	15	45	Alto
INFRACCION	PERSONA	BUROCRACIA, FALTA DE COMUNICACION	DAÑO ECONOMICO	3	10	30	Medio
DEMORA	PERSONA	BUROCRACIA	DAÑO ECONOMICO	3	10	30	Medio
OMISION	EQUIPO, PERSONAS	MAL CALCULO, ERROR DE CODIFICACION DE PLANILLAS	DAÑO ECONOMICO, DAÑO DE IMAGEN	2	5	10	Bajo

Código	Area	Resultado Promedio				Nivel de Riesgo	
R-07	NIVEL 200- SERVICIOS NO PERSONALES	28				Medio	
Nombre	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultado	Nivel
RIESGOS DE PRECIO	EQUIPOS, PERSONAS	DILAPIDACION	PERDIDAS ECONOMICAS	2	15	30	Medio
INEXACTITUD	PERSONA	OMISION	DAÑO DE IMAGEN INSTITUCIONAL, DAÑO ECONOMICO	2	15	30	Medio
INCUMPLIMIENTO	PERSONA, ENTORNO	DESATENCION	DAÑO ECONOMICO	3	10	30	Medio
CONCUSION	PERSONA	CONFLICTOS DE INTERESES	PERDIDA DE RECURSOS PUBLICOS Y SANCIONES LEGALES	1	20	20	Medio
Código	Area	Resultado Promedio				Nivel de Riesgo	
R-08	GESTION DE COMBUSTIBLES	33				Alto	
Nombre	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultado	Nivel
DESPILFARRO	PERSONAS	FALTA DE INTEGRIDAD	SANCIONES	1	20	20	Medio
FRAUDE	EQUIPOS, PERSONAS Y ENTORNO	FALTA DE HONESTIDAD	SANCIONES	1	20	20	Medio
INCUMPLIMIENTO	PERSONAS	FALTA DE EFICIENCIA	PERDIDA ECONOMICA	2	15	30	Medio
PECULADO	PERSONA, ENTORNO	FALTA DE HONESTIDAD, INTEGRIDAD	PERDIDAS ECONOMICAS	3	20	60	Alto
Código	Area	Resultado Promedio				Nivel de Riesgo	
R-09	VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DEL ART N° 63 DE LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS"	30				Medio	


María Luján Arrieta
ESCRIBANA MAYOR DE GOBIERNO
25 de Mayo 982 - Telef: 423 -116/7
Asunción - Paraguay

Nombre	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultado	Nivel
INCUMPLIMIENTO	PERSONA, ENTORNO	DESCONOCIMIENTO DE LAS NORMATIVAS VIGENTES O IRRESPONSABILIDAD, FALTA DE PROCEDIMIENTOS CLAROS	SANCIONES, DAÑO DE IMAGEN	2	20	40	Alto
OMISION	ENTORNO, PERSONAS	FALTA DE CONTROL	DAÑO DE IMAGEN, DAÑO ECONOMICO	3	10	30	Medio
DEMORA	PERSONAS, ENTORNO	BUROCRACIA, INFORMALIDAD	DAÑOS DE IMAGEN	2	10	20	Medio



Dra. María Rubiana
ESCRIBANA MAYOR DE GOBIERNO
25 de Mayo 982 - Telef: 423 -11617
Asunción - Paraguay

Area	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Horas	Productos
												Total	160	1

C- Auditoría de Gestión

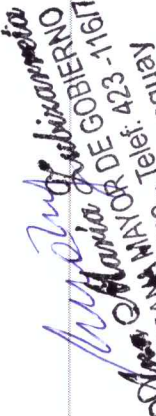
 Dra. Mariana Espinosa ESCRIBANA MAYOR DE GOBIERNO 25 de Mayo 982 Asunción - Paraguay 420 L-116/7 AGO														
Area	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Horas	Productos
1 AUDITORIA DE GESTION MISIONAL	0	0	80	80	0	0	0	0	0	0	0	0	160	1
2 AUDITORIA DE GESTION DE COMBUSTIBLES	0	0	0	0	0	0	80	80	0	0	0	0	160	1
3 VERIFICACION DE SALDOS EN CUENTAS ADMINISTRATIVAS	0	0	0	0	0	0	0	0	160	0	0	0	160	1
4 VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DEL ART N° 63 DE LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80	80	1
												Total	560	4

E- Otros trabajos de auditoría

Area	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Horas	Productos
1 AUDITORIA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA NRM MECIP:2015	0	120	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200	1
												Total	200	1

F- Otras actividades

Area	Horas	Productos
1 TRABAJOS POR PEDIDOS DE LA MÁXIMA AUTORIDAD.	80	0
2 CAPACITACIÓN AL PERSONAL	80	0
3 VACACIONES, PERMISOS Y REPOSOS	120	0
4 RESOLUCIÓN AGPE N° 271/2023 "FORMATO DE PRESENTACIÓN SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO SEMESTRAL DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS INSTITUCIONALES - AII DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO - OEPE".	80	0
5 NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL INTERNOS Y EXTERNOS Y GRADO DE AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO (ANEXOS II Y III).	40	0
6 ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL Y CRONOGRAMA DE TRABAJO	80	0
Total		480
Total		0



María del Socorro de Gobierno
Ministro de Gobierno
25 de Mayo 982 - Telef: 423-11611
ESCRIBANA AYOR - Paraguay
4 suncdn - Paraguay

TOTAL	1920	9
-------	------	---

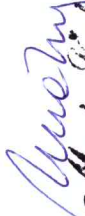

María Gabriela
ESCRIBANA MAYOR DE GOBIERNO
25 de Mayo 982 - Telef: 423 -116/7
Asunción - Paraguay

Plan de Trabajo Anual - Versión 1 (última versión: 1)

Escribanía Mayor del Gobierno

Periodo 2026

Auditorías y Áreas


MARÍA GABRIELA RODRÍGUEZ
ESCRIBANA MAYOR DE GOBIERNO
25 de Mayo 982 - Telef: 423 -116/7
Asunción - Paraguay

A- Auditoría Financiera - Ejecución Presupuestaria

Código	Area	Dependencias	Objetivos	Procedimientos	Cantidad de Personas	Horas Netas	Producto
R-06	NIVEL 100 - SERVICIOS PERSONALES	DEPARTAMENTO DE LIQUIDACIÓN Y REMUNERACIONES DEL PERSONAL, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, DEPARTAMENTO RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONTROL INTERNO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1. QUE LOS GASTOS ESTÉN REGISTRADOS CORRECTAMENTE DE CONFORMIDAD A LAS NORMAS. 2. QUE LAS DOCUMENTACIONES QUE RESPALDAN LAS OPERACIONES SEAN SUFICIENTES Y COMPETENTES. 3. QUE EL SISTEMA CONTABLE - ADMINISTRATIVO Y DEL CONTROL INTERNO VIGENTE EN EL ÁREA, SEAN CONFIABLES Y SATISFACTORIOS.	1. VERIFICAR QUE LAS RENDICIONES SE REALICEN CONFORME A LA GUÍA BÁSICA DE DOCUMENTOS APROBADA POR RESOLUCIÓN CGR Nº 605/2022. 2. VERIFICAR QUE EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES DE INGRESOS Y GASTOS SE REALICE DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS TÉCNICOS CONTENIDOS EN EL CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO.	1	160	1

Aprobado

Siguiente paso: Enviar oficialmente a la AGPE

Código	Area	Dependencias	Objetivos	Procedimientos	Cantidad de Personas	Horas Netas	Producto
R-02	DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CONTABLES	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1. QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTEN RAZONABLEMENTE SU SITUACIÓN FINANCIERA. 2. QUE HAYAN SIDO ELABORADOS CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.	1. VERIFICAR LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE SUS OPERACIONES ECONÓMICAS FINANCIERAS. 2. VERIFICAR QUE TODAS LAS OPERACIONES QUE GENEREN O MODIFIQUEN RECURSOS SE REGISTREN EN EL MOMENTO QUE OCURRAN.	1	160	1
SUB TOTAL						160	1

C- Auditoría de Gestión



Ana María Rodríguez
 ESCRIBANA MAYOR DE GOBIERNO
 25 de Mayo 982 - Telef. 423 -11617
 Asunción - Paraguay

Código	Area	Dependencias	Procedimientos	Cantidad de Personas	Horas Netas	Producto
R-04	AUDITORIA DE GESTION MISIONAL	DIRECCION GENERAL JURIDICO Y NOTARIAL	1- CONTROLAR LOS PROCESOS INSTITUCIONALES CONFORME A LAS NORMATIVAS, EVALUAR LA EFICACIA Y EFICIENCIA DE LAS GESTIONES TECNICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES.	1	160	1
R-08	AUDITORIA DE GESTION DE COMBUSTIBLES	DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1- SOLICITAR INFORMES PARA CONSTATAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS; 2- VERIFICAR CORRECTA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS; 3- CONTROLAR SI LOS RECURSOS ECONÓMICOS RECIBIDOS POR LOS SERVICIOS CORRESPONDEN SEGÚN normativas.	1	160	1
R-05	VERIFICACION DE SALDOS EN CUENTAS ADMINISTRATIVAS	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	VERIFICAR LAS RENDICIONES DE CUENTAS MENSUALES DE COMBUSTIBLES REMITIDA POR LOS RESPONSABLES A FIN DE CONSTATAR SI LA UTILIZACIÓN SE ADECUA A LAS NORMATIVAS VIGENTES.	1	160	1

Código	Area	Dependencias	Objetivos	Procedimientos	Cantidad de Personas	Horas Netas	Producto
R-09	VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DEL ART N° 63 DE LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS"	DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS RETENCIONES A CONTRIBUYENTES SOBRE CONTRATOS SUSCRITOS EN EL MARCO DE LAS NORMATIVAS VIGENTES.	SOLICITAR INFORMES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1	80	1
SUB TOTAL						560	4

D- Auditorías especializadas y/o integral

Código	Area	Dependencias	Objetivos	Procedimientos	Cantidad de Personas	Horas Netas	Producto
SUB TOTAL						0	



Dra. María Gabriela

ESCRIBANA MAYOR DE GOBIERNO

OP 18982 - Telef: 423 -11617

25 de Mayo 1982 - Paraguay

E- Otros trabajos de auditoría

Código	Area	Dependencias	Objetivos	Procedimientos	Cantidad de Personas	Horas Netas	Producto
R-01	AUDITORÍA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA NRM MECIP:2015	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, DIRECCION DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION (TIC's), DIRECCION GENERAL DE GABINETE, DIRECCION GENERAL JURIDICO Y NOTARIAL, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SECRETARIA GENERAL	1. QUE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO COMO INSTRUMENTO DE GESTIÓN, GARANTICE DE MANERA RAZONABLE EL LOGRO DE LAS METAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES.	1. VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LO REQUERIDO EN CADA UNO DE LOS COMPONENTES, PRINCIPIOS Y ATRIBUTOS CONTEMPLADOS POR LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO (NRM MECIP:2015).	1	200	1

Código	Area	Dependencias	Objetivos	Procedimientos	Cantidad de Personas	Horas Netas	Producto
SUB TOTAL					200	1	

F- Otras actividades


Dra. Maria L. Villarreal
ESCRIBANA MAYOR DE GOBIERNO
25 de Mayo 982 i Telef. 423 -116/7
Objetivos
Asunción - Paraguay

Código	Area	Dependencias	Procedimientos	Cantidad de Personas	Horas Netas	Producto
	TRABAJOS POR PEDIDOS DE LA MÁXIMA AUTORIDAD.			1	80	0
	CAPACITACIÓN AL PERSONAL			1	80	0
	VACACIONES, PERMISOS Y REPOSOS			1	120	0
	RESOLUCIÓN AGPE N° 271/2023 "FORMATO DE PRESENTACIÓN SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO SEMESTRAL DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS INSTITUCIONALES - AII DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO - OEPE".			1	80	0
	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL INTERNOS Y EXTERNOS Y GRADO DE AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO (ANEXOS II Y III).			1	40	0

Código	Area	Dependencias	Objetivos	Procedimientos	Cantidad de Personas	Horas Netas	Producto
	ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL Y CRONOGRAMA DE TRABAJO				1	80	0
SUB TOTAL						480	0
TOTAL						1920	9


MARÍA KUBZANSKY
ESCRIBANA MAYOR DE GOBIERNO
25 de Mayo 982 - Telef: 423 -116/7
Asunción - Paraguay